Comisión de Economía Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana

Asunción, 17 de octubre de 2017.

Dictamen N° 12 /2017-2018 Expediente PE-17 1352

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, os aconseja la aprobación del "ACUERDO MARCO EN MATERIA DE COMERCIO E INVERSION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA", firmado en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, el 13 de enero del 2017 y remitido según Mensaje N° 547 del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 3 de mayo de 2017.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saludamos con la consideración de siempre.

BLANCA FONSECA LEGAL Vice Presidenta

CARLOS NUÑEZ
Presidente

Derlis Osorio Relator

Miembros

SIXTO PEREIRA

OSCAR GONZALEZ DAHER